

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BUENAVISTA SUCRE

TRASLADO EN LISTA

RAD 2021-00039-00

PROCESO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA DAR TRASLADO A LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS

DEMANDANTE MARINELLA QUIROZ

APODERADO: MAURICIO AMELL

DEMANDADO HECTOR JIMENEZ

NATURALEZA DEL

TRASLADO EN LISTA DE LIQUIDACION ADICIONAL DEL

CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.

Se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días de conformidad a lo ordenado en el artículo 110

del C.G.P.

Buenavista, SEPTIEMBRE 6 DE 2023

Corre 7,8 Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

YULIS MILDRETH CERRO PAYARES
SECRETARIA